

2024-06-09

¿Qué está pasando con el Congreso de CDMX y los 7 lugares extras que le dieron a Morena?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.sopitas.com/noticias/congreso-ciudad-de-mexico-plurinominales-extra-morena-por-que-paso/>

Siete diputados de Morena salieron con que en realidad pertenecen al Partido Verde y al PT, estrategia que permitió al partido guinda obtener más lugares de representación proporcional o plurinominales

No bueno, lo que se armó en el Instituto Electoral de la Ciudad de México por la asignación de curules de representación proporcional (plurinominales) en el Congreso de la Ciudad de México. Básicamente le dieron 7 escaños más a Morena, con lo que casi casi tienen en la bolsa la mayoría calificada.

¿Qué pasó en el IECM con los curules del Congreso de la Ciudad de México?

Pasa que el Congreso de la Ciudad de México se compone por 66 legisladores, de los cuales 33 se eligen por mayoría relativa, 32 por representación proporcional, los famosos plurinominales, y uno migrante.

En los 32 de representación proporcional está el problema: Originalmente el acuerdo previamente aprobado determinó que Morena tuviera 2 curules, el PAN 11, PRI 4, Partido Verde 5, PT 4, Movimiento Ciudadano 4 y PRD 2. De esa manera se evitaría una sobrerrepresentación en el Congreso.

Pero en sesión extraordinaria este domingo 9 de junio, se aprobaron modificaciones que reparte las diputaciones de representación popular de la siguiente manera:

Esto es, le quitaron dos pluris al PAN y uno al PRI, Verde, PT, Movimiento Ciudadano y PRD, para dárselos a Morena, que pasó de tener 2 a tener 9.

¿Y por qué modificaron el acuerdo dándole más lugares a Morena?

Se podría decir que Morena "engañó" al sistema. Como mencionamos antes, la asignación de ese número de diputaciones a cada partido era para evitar sobrerrepresentación de Morena, ya que ese partido ganó más curules en la votación. Vaya, como para equilibrar la cosa.

Pero resulta que las y los Consejeros del IECM votaron a favor de que siete diputados de Morena, electos el 2 de junio, cambiaran de grupo parlamentario argumentando que en realidad pertenecen al Partido Verde y al PT.

Sucede que existe un convenio de candidatura común que asigna a qué partido se representará para la designación de representación popular en caso de ir en coalición, pero argumentan que se les asignó como parte de la bancada de Morena cuando en realidad quieren pertenecer al Verde y al PT.

Entonces el IECM dijo algo así como "ah bueno, si no son de Morena, entonces sí le podemos dar más curules a ese partido en la representación proporcional". Cayeron redonditos.

Y por eso Morena tendrá más lugares en el Congreso de la Ciudad de México

El problema es evidente: El Partido Verde y el PT son aliados de Morena. Al cambiar de bancada y lograr que se le dieran más diputaciones plurinominales a ese partido, conseguirán tener sobrerrepresentación en el Congreso

de la Ciudad de México, pues solo les faltaría una curul más para tener la mayoría calificada (de la cual aquí te contamos su importancia).

Además de que Morena pasará de tener 2 a 9 plurinominales (7 lugares más), la coalición en general pasará de tener 38 escaños a ocupar 43 en el Congreso de la Ciudad de México (5 lugares más), esto considerando los dos que "perdieron" el PT y el Partido Verde, uno respectivamente.

Mira tú, con esta estrategia, Morena incluso logró una curul para Valentina Batres, hermana de Martí Batres.

Consejeras que votaron en contra de la asignación de diputaciones criticaron lo ocurrido

De los siete Consejeros y Consejeras del IECM, el voto para modificar el acuerdo de plurinominales fue cinco a favor y dos en contra. Las dos que votaron en contra fueron Carolina del Ángel y Erika Estrada, quienes no se quedaron nada contentas con lo sucedido.

"Se aprobó una regla, regla que ahora se está pretendiendo desconocer por 7 escritos de personas que dicen 'yo no quiero pertenecer a una bancada', está bien, que no pertenezcan, cuando lleguen al Congreso. Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de RP y el convenio de candidatura común Morena, PT y Verde va pasar de tener 38 curules a tener 43, expresó Erika Estrada.

"Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino, por 7 escritos de personas que, además, no sabemos a dónde están afiliadas (...) Yo no puedo acompañar este engrose por congruencia, por principios y por convicción de lo que aprobamos en esta mesa cuando decidimos los lineamientos de asignación".

La reacción de la oposición al "agandalle" de Morena en el Congreso de la Ciudad de México

Por todo lo ya dicho, donde la neta sí es claro que Morena jugó una estrategia bien gandalla para apañar más curules en el Congreso de CDMX, era inevitable que la oposición no reaccionara. Por ahí califican incluso de ilegal lo avalado por el IECM.